

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

**30** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el suministro de sistemas de curado de heridas por vacío.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
  - c) Número de expediente: PA SUM 2014-0001.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de curado de heridas por vacío.
  - c) Lotes:

Lote	Descripción
1	Sistema de curado de heridas por vacío
2	Sistema ambulatorio de curado de heridas por vacío

- d) CPV: 33140000.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 304, de 23 de diciembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 100.265,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Importe licitación IVA excluido
1	22.695,00 €
2	22.880,00 €
Total	45.575,00 €

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de marzo de 2014.
  - c) Contratista: Ver cuadro.
  - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

Lote	Adjudicatario	Importe licitación IVA excluido
1	Molnlycke Health Care, S. L.	18.005,00 €
2	Desierto	



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.

Fuenlabrada, a 10 de marzo de 2014.—El Director-Gerente, Manuel de la Puente Andrés.

(01/1.017/14)

